

-1-

238 84

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
Don León Víctor Roussel, residente en FRANCIA
por
" UN APARATO CORTADOR "

Inventor:

El mismo solicitante, de nacionalidad francesa.

////



El presente invento tiene por objeto un aparato cortador en el cual la hoja y el soporte de la misma pueden deslizarse en una vaina y en el cual la hoja es guiada muy cerca del extremo anterior de la vaina, simultáneamente por su dorso y por sus lados.

Preferentemente:

1) La vaina envuelve la hoja por todos los lados, con excepción acaso de orificios, ranuras o elementos análogos para la evacuación de la viruta.

2) El guiado lateral de la hoja se asegura, bien sea acercando entre sí las caras laterales de la vaina, o mediante la fijación de piezas al interior de la vaina.

3) el guiado superior de la hoja se asegura mediante un rodillo, montado loco sobre la vaina.

4) El guiado superior y lateral de la hoja es asegurado por una simple polea de garganta estrecha y profunda.

5) Un tope solidario de la vaina que forma saliente más allá del extremo anterior de la vaina sirve de punto de apoyo sobre la pieza a cortar y permite al operador la vigilancia del trabajo de la hoja.

6) Un escote en el extremo anterior de la vaina permite al operador la vigilancia del trabajo de la hoja.

A título de ejemplos solamente se muestran en el dibujo anexo:

Figura 1, una vista lateral de una sierra según el presente invento.

Figura 2, un corte por la línea II-II de la figura 1, en mayor escala;

Figura 3, una vista en perspectiva de un elemento de la sierra mostrada en la figura 1.

Figura 4 un corte por la línea IV-IV de la figura 5.

Figura 5 una vista del extremo anterior de una segunda sierra según el presente invento, y



35

Figura 6 una vista en perspectiva de otra hoja de sierra, de un nuevo tipo.

40

La sierra mostrada en las figuras 1 a 3 comprende una hoja 1, montada alrededor de un eje 2, sobre un porta-hoja 3 en forma de U, solidario de un mango 4. Gracias a dicha disposición la hoja 1 puede alojarse en la U formada por el porta-hoja 3, cuando no se la utiliza.

45

Para su empleo se utiliza una vaina 5, provista en su parte inferior y en uno de sus lados de una hendidura longitudinal 6. De esta suerte dicha vaina forma un pasillo de algunos milímetros de anchura, dentro del cual pueden deslizarse la hoja y su porta-hoja 3. Dicha vaina sirve de protección a la vez a la hoja y al operador.

50

Para guiar la hoja 1 y obligarla a trabajar en el plano mediano común del porta-hoja y de la vaina, y con el fin de evitar su flexión cerca del corte, se ha previsto a la salida del pasillo formado por la vaina 5, por una parte un rodillo 7 montado loco sobre un eje 8 y sobre el cual viene a apoyarse el lomo de la hoja 1, y por otra parte una pieza 9 mostrada en la figura 3, y destinada a mantener los dos lados de la hoja 1.

55

60

Dicha pieza 9 tiene la forma de una U, cuya parte anterior está escotada en 10 y uno de cuyos brazos lleve una prolongación 11. Dicha pieza se sujeta en la vaina 5, mediante remaches 12 y solamente la prolongación 11 forma saliente fuera de la vaina 5. La distancia entre los brazos de la U formada por la pieza 9 es tal, que la hoja 1 puede pasar con poco juego. La prolongación 11 que se apoya sobre la pieza a cortar, debe apartar el extremo anterior de la vaina 5 de dicha pieza y permitir de esta suerte al operador ver el trabajo de la hoja 1.

65

Para aserrar una pieza basta con mantener con la mano la vaina 5 apoyando la prolongación 11 sobre la pieza y co-

municar a la hoja 1 un movimiento alterno.

El presente invento no se limita a ejemplos antes descritos. Así por ejemplo, el mando a mano de la hoja mediante mango puede ser reemplazado por un mando por una fuerza motriz cualquiera. Por otra parte el rodillo 7 y la pieza en U 9 pueden ser sustituidos, como se desprende de las figuras 4 y 5, por una polea única 12, montada loca en la vaina 5 y provista de una garganta profunda y estrecha, de tal suerte que el fondo 13 de la garganta sirve de punto de apoyo al dorso de la hoja 1 y que los lados 14 de la garganta sirven para guiar lateralmente la hoja 1. El papel desempeñado por la prolongación 11 de la sierra antes descrita, se consigue en este caso mediante un sencillo escote 15 provisto en la vaina 5.

También es de notar que la hoja no tiene que estar provista necesariamente de dientes sino que puede ser una hoja de filo liso. Puede en efecto ser de un tipo cualquiera. Por ejemplo, como se ve en la figura 6, puede presentar una sección circular 16 provista de dientes o puntas 17, que le dan la apariencia de una línea de aguja o de cola de ratón, pero en este caso, para permitir su guiado en la vaina 5 y conseguir que la sierra resulte indeformable, dicha sierra se debe proveer de un nervio longitudinal 18.

NOTA

En resumen: El Modelo de utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1) Un aparato cortador, caracterizado porque la hoja cortadora y el soporte de la misma pueden deslizarse en una vaina y porque la hoja es guiada en la proximidad inmediata del extremo anterior de la vaina, simultáneamente por su lomo y lateralmente.

2) Un aparato, según la reivindicación 1, caracterizado

100

por que la vaina envuelve la hoja por todos los lados con la excepción acaso de orificios, hendiduras o análogos para la evacuación de las virutas.

105

3) Un aparato, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el guiado lateral de la hoja está asegurado, bien sea por el acercamiento entre sí de las caras laterales de la vaina, o mediante fijación en el interior de la vaina de piezas adecuadas.

110

4) Un aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el guiado superior de la hoja queda asegurado por un rodillo, montado loco sobre la vaina.

115

5) Un aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el guiado superior y el lateral de la hoja está asegurado por una simple polea de garganta estrecha y profunda.

120

6) Un aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque un tope solidario de la vaina y que forma saliente más allá del extremo anterior de la vaina sirve como punto de apoyo sobre la pieza a cortar, permitiendo al operador vigilar el trabajo de la hoja.

125

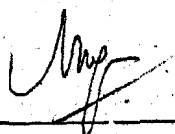
7) Un aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque un escote previsto en el extremo anterior de la vaina permite al operador vigilar el trabajo de la hoja.

8) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de utilidad que se solicita, UN APARATO CORTADOR.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de abril de 1950

ALFONSO UNGRIA



238 84



192000

Fig. 1

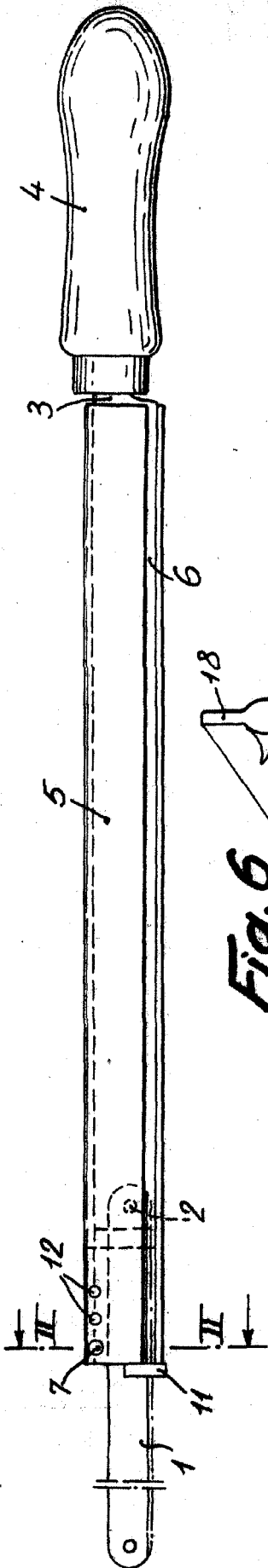


Fig. 3

Fig. 4

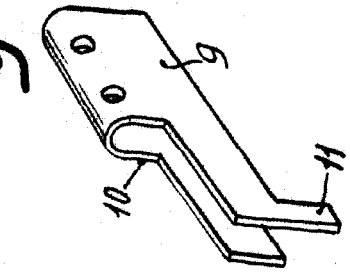
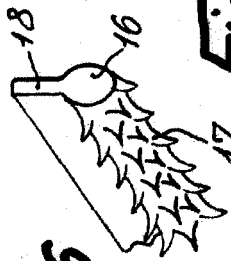
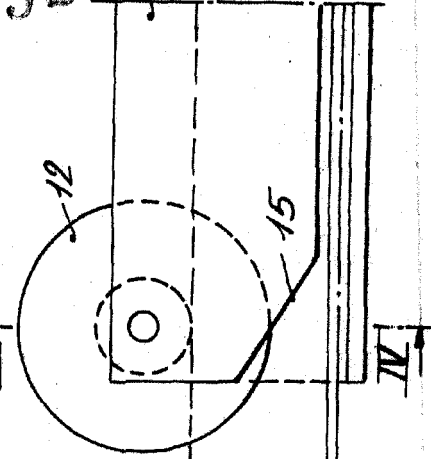
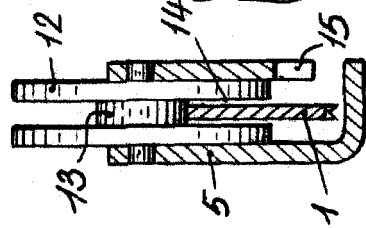
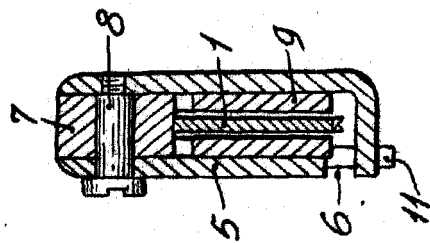


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
MADRID, 13 DE Abril DE 1950
ALFONSO UNGRIG

Ungri